



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular administrativa
CACE/320

19 de julio de 2004

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y de los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento

Asunto: Reunión de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones (Gestión del espectro)

1 Introducción

Mediante la presente Circular administrativa se anuncia que la Comisión de Estudio 1 del UIT-R celebrará una reunión que tendrá lugar en Ginebra los días 18 y 19 de octubre de 2004, inmediatamente después de las reuniones de los Grupos de Trabajo 1A, 1B y 1C (véase la Carta Circular 1/LCCE/62 del 7 de julio de 2004).

La reunión de la Comisión de Estudio se celebrará en la sede de la UIT, en Ginebra. Los servicios directamente relacionados con actividades de la reunión, tales como la inscripción de delegados, la distribución de documentos, etc. estarán situados cerca de las salas de reunión. La sesión de apertura será a las 09.30 horas y la inscripción de delegados se iniciará a las 08.30 horas el 18 de octubre de 2004.

2 Programa de la reunión

En el Anexo 1 se reproduce el proyecto de orden del día para la reunión de la Comisión de Estudio 1. Las contribuciones de los participantes se tratarán conforme a lo indicado en la Resolución UIT-R 1-4.

En el Documento 1/1, se enumeran las Cuestiones asignadas a la Comisión de Estudio 1, véase la dirección: (<http://web/md/meetingdoc.asp?lang=s&type=sitems&parent=R00-SG01-C-0001>) y las Cuestiones asignadas a los Grupos de Trabajo y al Grupo de Tareas Especiales se encuentran en: <http://www.itu.int/ITU-R/publications/download.asp?product=que01&lang=s>.

2.1 Adopción de proyectos de Recomendaciones durante la reunión de la Comisión de Estudio (§ 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4)

No se ha propuesto ningún proyecto de Recomendación para su adopción durante la reunión de la Comisión de Estudio, de conformidad con el § 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4.

2.2 Adopción de proyectos de Recomendaciones por las Comisiones de Estudio por correspondencia (§ 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-4)

El procedimiento descrito en § 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-4 se refiere a proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas que no están específicamente incluidos en el orden del día de la reunión de una Comisión de Estudio o sobre los cuales no ha habido tiempo suficiente para prepararlos en los idiomas de trabajo antes de la reunión.

De acuerdo con este procedimiento, los proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas elaborados durante las reuniones de los Grupos de Trabajo 1A, 1B, 1C y de los Grupos de Tareas Especiales 1/8 y 1/9, celebradas antes de la reunión de la Comisión de Estudio se presentarán a la misma. Tras su debida consideración, la Comisión de Estudio puede decidir solicitar la adopción de estos proyectos de Recomendaciones por correspondencia. En este caso, la Comisión de Estudio podrá decidir también recurrir al procedimiento de adopción y aprobación simultáneas (PAAS) de un proyecto de Recomendación, como se indica en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4.

2.3 Decisión sobre el procedimiento de aprobación

Durante la reunión, la Comisión de Estudio podrá asimismo decidir el procedimiento que deberá seguirse para la aprobación de cada proyecto de Recomendación, de conformidad con el § 10.4.3 de la Resolución UIT-R 1-4. Puede solicitarse la aprobación presentando el proyecto de Recomendación a la siguiente Asamblea de Radiocomunicaciones, o mediante consultas con los Estados Miembros. Asimismo, la Comisión de Estudio puede decidir recurrir al procedimiento PAAS descrito en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4.

3 Requisitos para el visado

Les recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visa para ingresar y permanecer en Suiza. Esa visa debe solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Si tropieza con problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la Administración o la empresa que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de esa visa. Toda solicitud de esa índole debe especificar el nombre y las funciones de la(s) persona(s) para la(s) cual(es) se pide la visa e ir acompañada de una copia del formulario de registro aprobado por la conferencia o reunión de la UIT de que se trate.

4 Participación

Basándose en las inscripciones de los participantes, recibidas con antelación a la reunión, se proporcionarán los adecuados servicios de interpretación.

A fin de adoptar las disposiciones necesarias, le ruego comunique la participación prevista de sus representantes no más tarde de un mes antes de la apertura de la reunión, utilizando el formulario adjunto (Anexo 2). Para las reservaciones de hotel véase: <http://www.itu.int/travel/index-es.html>.

Valery Timofeev
Director, Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 2

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Conferencia Preparatoria Mundial
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

ANEXO 1

Proyecto de orden del día de la reunión de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones

(Ginebra, 18-19 de octubre de 2004)

- 1** Apertura de la reunión
- 2** Aprobación del orden del día
- 3** Nombramiento del Relator
- 4** Discurso del Presidente
- 5** Resultados de la reunión conjunta de los Grupos de Trabajo
- 6** Nombramiento del Grupo de Redacción
- 7** Informe del Presidente
- 8** Informes de los Grupos de Trabajo y de los Grupos de Tareas Especiales 1A, 1B, 1C, 1/8, 1/9 y del GMR 1A-1C-8B
- 9** Consideración de Recomendaciones nuevas y revisadas
 - 9.1** Anuncio de la intención de recabar la adopción (Resolución UIT-R 1-4, § 10.2.2)
 - 9.2** Anuncio de la intención de no recabar la adopción (Resolución UIT-R 1-4, § 10.2.3, 10.3 y 10.4)
 - 9.3** Actualización de las Recomendaciones con arreglo a la Resolución UIT-R 44-1
- 10** Estado de los Manuales, Cuestiones, Recomendaciones e Informes
- 11** Coordinación con otras Comisiones de Estudio y organizaciones internacionales
- 12** Plan de trabajo para 2005-2006
- 13** Contribución de los Grupos de Trabajo al Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- 14** Calendario de reuniones
- 15** Otros asuntos

T. JEACOCK
Presidente de la Comisión de Estudio 1
de Radiocomunicaciones

ANEXO 2



Formulario de inscripción Reuniones del UIT-R Ginebra, Suiza, 4 de octubre – 5 de noviembre de 2004

Oficina de Radiocomunicaciones

Deseo participar en

GT 4-9S 4-11/10	GT 4B 4-11/10	GT 1A 11-15/10	GT 1B 11-15/10	GT 1C 11-15/10	CE 4 & 9 12/10			GT 4A 13-21/10	CE 1 18-19/10		
					I	F	E		I	F	E
GT 3J 18-27/10	GT 3K 18-27/10	GT 3M 18-27/10	CE 4 22/10			GT 3L 25-27/10	GT 6Q 25-27/10	GT 6M 25-28/10	GTE 6/9 26-29/10		
			I	F	E						
GT 6E 26/10-3/11	CE 3 28-29/10		GT 6P 28/10-2/11	GT 6S 28/10-2/11	GT 6A 1-3/11	GT 6R 1-3/11	CE 6 4-5/11				
	I	F	E				I	F	E		

Sr. Sra. Srta.:
(apellidos) (nombre)

Acompañado por miembro(s) de la familia:
(apellidos) (nombre)

1. REPRESENTACIÓN

Nombre del Estado Miembro:

- Jefe de Delegación
 Adjunto
 Delegado
(debe ser completado por representantes de Estados Miembros únicamente)

Nombre del Miembro del Sector:

- Empresas de explotación reconocidas
 Organizaciones regionales de telecomunicaciones
 Organismos científicos o industriales
 Organizaciones intergubernamentales que explotan sistemas de satélite
 Organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales
 Asociados

2. DIRECCIÓN OFICIAL

Nombre de la empresa:

Dirección:

Ciudad/Estado/Código/País:

Tel. profesional: Fax:

Correo electrónico: En caso de urgencia:

3. DOCUMENTOS

- Inglés
 Francés
 Español

Fecha: Firma:

Para uso exclusivo de la Secretaría de la BR

Aprobado (si procede)

Sección personal

Sección durante reunión

Casillero

Devuélvase debidamente completado a la Oficina de Radiocomunicaciones

Place des Nations
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Teléfono: +41 22 7305802
Telefax: +41 22 7306600
Correo electrónico: linda.kocher@itu.int